

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : E.P.G.C. - REANET 35
Código de producto : LIQ0682
Tipo de producto : Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Categoría de uso principal : Uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

E.P.G.C.
13, Rue des Forts
FR- 59960 Neuville-en-Ferrain
France
T 0033 3 20 25 06 21
info@epgc.com - www.epgc.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : INRS/ORFILA (France) : 33 1 45 42 59 59

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]**

Corrosivos para los metales, categoría 1 H290
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A H314
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta**Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]**

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro
Contiene : Hydroxyde de sodium, Hidróxido de potasio
Indicaciones de peligro (CLP) : H290 - Puede ser corrosivo para los metales.
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Consejos de prudencia (CLP) : P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P301+P330+P331+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

P303+P361+P353+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P390 - Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidróxido de sodio; sosa cáustica	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892-27	10 - 15	Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314
hidróxido de potasio	N° CAS: 1310-58-3 N° CE: 215-181-3 N° Índice: 019-002-00-8 REACH-no: 01-2119487136-33	10 - 15	Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1A, H314
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	N° CAS: 64-02-8 N° CE: 200-573-9 N° Índice: 607-428-00-2 REACH-no: 01-2119486762-27	5 - 10	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Eye Dam. 1, H318

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Hidróxido de sodio; sosa cáustica	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892-27	(0,5 \leq C < 2) Eye Irrit. 2, H319 (0,5 \leq C < 2) Skin Irrit. 2, H315 (2 \leq C < 5) Skin Corr. 1B, H314 (5 \leq C < 100) Skin Corr. 1A, H314
hidróxido de potasio	N° CAS: 1310-58-3 N° CE: 215-181-3 N° Índice: 019-002-00-8 REACH-no: 01-2119487136-33	(0,5 \leq C < 2) Eye Irrit. 2, H319 (0,5 \leq C < 2) Skin Irrit. 2, H315 (2 \leq C < 5) Skin Corr. 1B, H314 (5 \leq C < 100) Skin Corr. 1A, H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Mantener a la víctima en reposo y recostada. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclarar inmediatamente con agua abundante las prendas y la piel contaminadas antes de quitarse la ropa. Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Póngase en contacto inmediatamente con el oftalmólogo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : NO provocar el vómito. Enjuagarse la boca. Llevar al hospital.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- Síntomas/efectos después de inhalación : Dolor de garganta. Tos. Dificultad respiratoria. Puede irritar las vías respiratorias.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Enrojecimiento, dolor. Quemaduras.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Quemaduras. Enrojecimiento, dolor. Vista borrosa.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Puede provocar una irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarreas. Trastornos del estómago y el intestino.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Agua pulverizada.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : A temperatura elevada: Emisión de vapores tóxicos y corrosivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Llevar un aparato respiratorio autónomo en las inmediaciones del fuego. Llevar un equipo de protección adecuado.
- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Ventilar mecánicamente la zona de derrame.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Protección individual. Ver la Sección 8.
- Procedimientos de emergencia : Evacuar la zona.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Protección individual. Ver la Sección 8. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
- Procedimientos de emergencia : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Delimitar la zona de peligro. Evacuar el personal no necesario.

E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Confinar el producto para recuperarlo.
- Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Diluir el residuo con agua. Utilice recipientes de desecho no corrosibles.
- Otros datos : Los derrames pueden resultar resbaladizos.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Evitar el contacto con la piel y los ojos. No respirar vapores.
- Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Prever cubeta de retención.
- Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco, bien ventilado y protegido contra la humedad. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.
- Productos incompatibles : Ácidos.
- Materiales incompatibles : metales.
- Temperatura de almacenamiento : 4 – 25 °C
- Calor y fuentes de ignición : Almacenar protegido del sol y de cualquier otra fuente de calor.
- Información sobre almacenamiento mixto : Ácidos fuertes.
- Lugar de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
- Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original. No conservar en metales sensibles a la corrosión.
- Material de embalaje : PEHD.

7.3. Usos específicos finales

Producto de limpieza.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)	
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VLE (OEL C/STEL)	2 mg/m ³

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Garantizar una ventilación adecuada. Prever cubeta de retención.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Pantalla facial. Guantes. Ropa resistente a la corrosión.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o pantalla facial. Protección ocular (standard EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Utilizar un traje de protección químicamente resistente

Protección de las manos:

Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos. (EN 374)

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Utilizar ropa de protección química.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No se requiere ningún equipo de protección respiratoria en condiciones normales de utilización con la ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

Protección contra peligros térmicos:

No se precisan medidas específicas.

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. El equipo debe limpiarse a fondo después de cada utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No determinado
pH	: 13 – 14
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No aplicable
Grado de evaporación (éter=1)	: No aplicable

E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Punto de fusión	: El producto no ha sido probado
Punto de solidificación	: El producto no ha sido probado
Punto de ebullición	: El producto no ha sido probado
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura crítica	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable No inflamable.
Presión de vapor	: El producto no ha sido probado
Presión de vapor a 50°C	: El producto no ha sido probado
Presión crítica	: El producto no ha sido probado
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 1,27 – 1,37
Solubilidad	: Producto muy soluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No aplicable.
Propiedades comburentes	: No aplicable.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Indicaciones adicionales : Ninguno(a)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona violentamente con: Ácidos.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En contacto con ácidos libera gases tóxicos. Cloro.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperatura elevada. Calor. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Acidos. metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono (CO, CO₂). A una temperatura elevada, puede liberar gases tóxicos. Cloro.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

DL50 cutáneo conejo	1350 mg/kg
---------------------	------------

E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio (64-02-8)

DL50 oral	1780 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	1000 – 5000 mg/m ³ 4h (OECD 403)

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca quemaduras graves en la piel. pH: 13 – 14
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 13 – 14
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua	: Puede provocar cambios de pH en los sistemas ecológicos acuosos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

EC80, crustaceans	40 mg/l (48 horas)
LC50, Pescado	35-189 mg/l (96 horas)
EC50, crustaceans, Ceriodaphnia dubia	40,4 mg/l (48 horas)

hidróxido de potasio (1310-58-3)

LC50, Pescado	80 mg/l (24 horas)
---------------	--------------------

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio (64-02-8)

LC50, Pescado, Lepomis macrochirus	> 1000 mg/l (96 horas)
EC50, dafnia, Daphnia magna	140 mg/l (48 horas)
EC50, algas, Desmodesmus subspicatus, Pseudokirchneriella subcapitata	> 300 mg/l (72 horas)
EC20, Bacterias	> 500 mg/l (1/2 horas, (OCDE 209))

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

Persistencia y degradabilidad	Mineral.
-------------------------------	----------

hidróxido de potasio (1310-58-3)

Persistencia y degradabilidad	Mineral.
-------------------------------	----------

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio (64-02-8)

Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.
-------------------------------	----------------------------

E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

12.3. Potencial de bioacumulación

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

Potencial de bioacumulación No aplicable.

hidróxido de potasio (1310-58-3)

Potencial de bioacumulación No aplicable.

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio (64-02-8)

FBC - Peces [1] 1 – 2 Lepomis macrochirus - 28 días

12.4. Movilidad en el suelo

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

Ecología - suelo Soluble en agua.

hidróxido de potasio (1310-58-3)

Ecología - suelo Soluble en agua.

Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio (64-02-8)

Ecología - suelo Desconocida.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
hidróxido de potasio (1310-58-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio (64-02-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar en un centro de tratamiento homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Pueden eliminarse en una estación de depuración de aguas residuales.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 20 01 29* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas
Código HP	: H8 - «Corrosivo»: se aplica a las sustancias y los preparados que pueden destruir tejidos vivos al entrar en contacto con ellos.
Código R/ Código D	: D9 - Tratamiento fisicoquímico no especificado en otro apartado del presente anexo y que dé como resultado compuestos o mezclas que se eliminen mediante uno de los procedimientos numerados de D 1 a D 12 (por ejemplo, evaporación, secado, calcinación, etc.)






E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

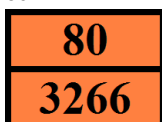
En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
ONU 3266	ONU 3266	ONU 3266	ONU 3266	ONU 3266
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.	Corrosive liquid, basic, inorganic, n.o.s.	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (CONTIENE ; hidróxido de potasio ; Hidróxido de sodio; sosa cáustica), 8, II, (E)	UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, II	UN 3266 Corrosive liquid, basic, inorganic, n.o.s., 8, II	UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, II	UN 3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P., 8, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
8	8	8	8	8
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: C5
Disposiciones especiales (ADR)	: 274
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC02
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP15
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T11
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP2, TP27
Código cisterna (ADR)	: L4BN
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 80
Panel naranja	:



E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274
Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T11
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP2, TP27
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-B
Categoría de carga (IMDG) : B
No. GPA : 154

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y840
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 0.5L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 851
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 855
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 30L
Disposiciones especiales (IATA) : A3
Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : C5
Disposiciones especiales (ADN) : 274
Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E2
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : C5
Disposiciones especiales (RID) : 274
Cantidades limitadas (RID) : 1L
Cantidades exceptuadas (RID) : E2
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP15
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T11
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP2, TP27
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN
Categoría de transporte (RID) : 2
Paquetes exprés (RID) : CE6
N.º de identificación del peligro (RID) : 80

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre detergentes (648/2004/CE): Etiquetado del contenido:

Componente	%
EDTA y sus sales	5-15%
fosfonatos	<5%

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química de la sustancia o de la mezcla por el proveedor.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

E.P.G.C. - REANET 35

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.